

Evaluación de competencias para la escritura argumentativa de docentes y técnicos docentes del COBAED

José Jesús Alvarado Cabral



Prácticas Innovadoras
en educación básica y media superior

2017



INEE
Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación
México

Prácticas Innovadoras

Evaluación de competencias para la escritura argumentativa de docentes y técnicos docentes del COBAED

Primera edición 2017

Coordinación

Gloria Canedo Castro

Autor

José Jesús Alvarado Cabral

Curaduría

Gloria Canedo Castro (DIPE-INEE)

Noel Silvestre García Arámbula (DINEE-Durango)

Coordinación editorial

Blanca Estela Gayosso Sánchez

Diseño

Martha Alfaro Aguilar

D.R. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
Barranca del Muerto 341, Col. San José Insurgentes,
Del. Benito Juárez, C.P. 03900, Ciudad de México.

La coordinación de esta publicación estuvo a cargo de la Dirección General de Investigación e Innovación. El contenido, la presentación, así como la disposición en conjunto y de cada página de esta obra son propiedad del INEE. Se autoriza su reproducción por cualquier sistema mecánico o electrónico para fines no comerciales.

Cítese de la siguiente manera:

Alvarado, J. (2017). *Evaluación de competencias para la escritura argumentativa de docentes y técnicos docentes del COBAED*. Serie: Prácticas Innovadoras. México: INEE.

Consulte el Catálogo de publicaciones en línea: inee.edu.mx





Presentación

La Dirección General de Investigación e Innovación (DGII) del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), a través de la Dirección de Innovación y Proyectos Especiales (DIPE), creó en 2016 el proyecto “*Documentación de buenas prácticas en innovación y evaluación educativa*”, con la finalidad de que docentes, directivos, supervisores, asesores técnico pedagógicos y jefes de enseñanza de la educación obligatoria, cuenten con un espacio para compartir la experiencia de su quehacer educativo.

Una Práctica Innovadora (PI), se entiende como el conjunto de acciones que se realizan con un propósito claro, que busca mejorar una situación específica o solucionar un problema identificado en el aprendizaje de los estudiantes, en la convivencia, o en la gestión escolar; a través de la incorporación de elementos o procesos que no se hayan utilizado con anterioridad en el contexto específico en que se planearon y llevaron a cabo.

La innovación está presente, a través del uso de materiales o espacios de una herramienta tecnológica, de la incorporación de una técnica didáctica, o de la puesta en práctica de un proceso novedoso que utilicen en el desarrollo de su práctica, por ello es necesario que se haga explícito y se refiera al contexto en el que se utiliza.

Procedimiento

El proceso de documentación de la Práctica que se comparte en esta serie, además del componente innovador, incluye un proceso de evaluación que da cuenta del logro o de los avances que se tuvieron en su puesta en marcha.

La narración es amplia y detallada, de tal forma que actores educativos del mismo nivel y tipo educativo, la puedan ejecutar, con las adecuaciones que consideren necesarias para su medio.

Las prácticas innovadoras compartidas mediante este proyecto, son publicadas en el micrositio del INEE http://www.inee.edu.mx/index.php/index.php?option=com_content&view=article&layout=edit&id=2497

Ciudad de México, 2017



Datos generales

Autor(es)

□ José Jesús Alvarado Cabral

Localidad

□ Durango, Durango

Nivel y tipo educativo

□ Bachillerato General

Ámbito de intervención
(docencia, dirección, supervisión,
coordinación, ATP)

□ Diseñador, evaluador e instructor.



1

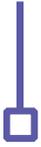
Situación a mejorar

Tener información clara, específica y sustentada en evidencias, de las competencias escriturales argumentativas de los docentes y técnicos docentes del COBAED para detectar las debilidades individuales y generales y con esto programar acciones institucionales para fortalecer éstas y, de tal forma, contribuir a su preparación para afrontar los exámenes de permanencia y promoción del Servicio Profesional Docente (SPD) que desde 2015 se aplican en educación media superior. Tal preparación incide específicamente en los apartados evaluativos de la Planeación argumentada y la Presentación de evidencias de evaluación (el apartado correspondiente a la fundamentación del proceso).

2

Diagnóstico

Un equipo de docentes y especialistas fuimos convocados, a principios del año 2015, por el subsistema del Colegio de Bachilleres del Estado de Durango (COBAED) para elaborar un diagnóstico del desempeño profesional de docentes y técnicos docentes con el propósito de identificar fortalezas y debilidades, tanto institucionales como individuales, de cada uno de éstos en sus competencias profesionales y docentes para contar con la información suficiente y diseñar e implementar acciones de actualización y desarrollo profesional que les permitiera responder de manera adecuada a las exigencias derivadas de la reforma educativa vigente y los posteriores procesos de evaluación para la permanencia y la promoción.



En el proceso de elaboración del diagnóstico se tomó como base el documento “Perfil, Parámetros e Indicadores para el ingreso a las funciones docentes y técnico docentes en la Educación Media Superior” (SEP, 2014) y consistió de varios procesos de evaluación: Examen de conocimientos sobre Habilidades Docentes; Examen de Contenidos Disciplinarios; Evaluación de competencias docentes para la planeación, mediante una Secuencia Didáctica; y Examen de expresión escrita en español (EXPRESE). Además, para complementar el diagnóstico, se realizó a los docentes la valoración de documentos individuales de preparación profesional.

Considerando mi desarrollo profesional previo, que incluye experiencia amplia en trabajos relacionados a la evaluación e intervención educativa, con respecto a las competencias comunicativas de docentes, estudiantes y otros sujetos sociales, en particular las escrituras literaria y académica, además de la lectura de comprensión y análisis, fui invitado a participar en el diseño, aplicación y elaboración del informe de uno de los apartados de dicho diagnóstico: el Examen de expresión escrita en español (EXPRESE). Al recibir y analizar tal encomienda, las decisiones que fueron tomadas de mi parte, bajo consulta previa al coordinador general de la elaboración del diagnóstico y a los responsables institucionales, fue plantear este examen bajo los parámetros del escrito argumentativo, ya que se trianguló la información que proporcionó el COBAED, en cuanto a las competencias escriturales de los docentes, de las cuales, aunque no se contaba con evidencias sustanciales, sí había una impresión generalizada del estado deficiente de éstas a partir de registros informales de los escritos que algunos de los docentes llegaban a presentar a sus directivos, en reuniones colegiadas y/o de apoyo académico. Además, resultaba importante el tener un panorama evaluado de manera sistemática y bien sustentado sobre este tipo de escrito -el argumentativo-, con la evidencia del examen, anticipando que éste sería el sustancial para afrontar dos procesos específicos de la evaluación docente: la Planeación argumentada y el escrito que sustentaría las Evidencias de evaluación.



3

Contexto

El Colegio de Bachilleres opera a nivel nacional desde la década de los años setenta y en sus instancias estatales desde la década de los ochenta, con una población que fluctúa en los últimos años entre 5000 y 7000 estudiantes. En Durango, la aceptación y el prestigio del COBAED en la comunidad académica y general han ido en aumento al transcurrir los años. En la actualidad este sistema educativo cuenta con 34 planteles distribuidos a lo largo y ancho del estado de Durango, presente en casi todos los municipios. Las localidades donde se cuenta con estos 34 planteles son: Durango (Juana Villalobos, La Forestal, Lomas y Villas del Guadiana), Antonio Amaro, Bermejillo, Canatlán, Coneto de Comonfort, El Durazno, El Salto, Francisco I. Madero, Gómez Palacio, Gregorio A. García, Guadalupe Victoria, Huazamota, La Ciudad, Lerdo, Mapimí, Mezquital, Nazas, Nuevo Ideal, Peñón Blanco, Pino Suárez, San Juan de Guadalupe, San Miguel de Cruces, Santa Clara, Santa María del Oro, Santiago Papasquiario, Simón Bolívar, Tamazula, Tayoltita, Tepehuanes, Vicente Guerrero y Villa Ocampo.

En estos diversos planteles se contaba, a la fecha enero de 2015, con un total de 516 docentes que impartían una o varias asignaturas en las siguientes áreas de estudio: Actividades Artístico Culturales, Actividades Físico Deportivas, Administración, Biología, Ciencias de la Salud, Economía, Física, Geografía, Historia, Humanidades, Informática, Inglés, Lectura y Expresión Escrita, Literatura, Matemáticas, Metodología de la Investigación, Orientación Educativa, Psicología o Química.

En la evaluación diagnóstica general realizada se consideró a la población total de 516 docentes de todas las diversas áreas de estudio, de los 34 Planteles del COBAED. En específico, en el Examen de expresión escrita en español (EXPRESE) se evaluaron 473 docentes, tratando también de que hubiera participantes de todas las áreas de estudio y la totalidad de los planteles.

Para la optimización de recursos humanos y materiales, la aplicación del EXPRESE y de dos etapas previas del diagnóstico se desarrollaron el 23 de enero de 2015 en tres planteles del COBAED: Durango (Plantel La Forestal), Lerdo y Santiago Papasquiario; sedes en donde se concentraron los docentes de los planteles cercanos geográficamente a éstos.

4

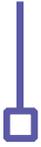
Descripción de las actividades

En la elaboración del diagnóstico del desempeño profesional de los docentes y técnicos docentes del subsistema del Colegio de Bachilleres del Estado de Durango (COBAED) se tomó como base el documento “Perfil, Parámetros e Indicadores para el ingreso a las funciones docentes y técnico docentes en la Educación Media Superior” (SEP, 2014) y se plantearon los siguientes objetivos:

- a) Elaborar un diagnóstico del desempeño profesional de los docentes y técnicos docentes del Colegio de Bachilleres del Estado de Durango, que permita identificar fortalezas y debilidades tanto institucionales como individuales de cada participante.
- b) Diseñar e implementar acciones de actualización y desarrollo profesional orientadas al fortalecimiento de las competencias docentes de los participantes, que les permita responder de manera adecuada a las exigencias derivadas de la reforma educativa vigente.

También se tomaron en consideración los Acuerdos 444 (Establecimiento de competencias en el Marco Curricular Común de EMS), 447 (Competencias docentes de maestro de EMS) y 488 (Modificación de los dos acuerdos mencionados, además del 442). Además, se consideró la primera Convocatoria –Pública y Abierta– emitida por la Secretaría de Educación del Estado de Durango (SEED) para el Concurso de Oposición de Ingreso a la Educación Media Superior, ciclo escolar 2014-2015, donde se plantean las tres etapas, métodos e instrumentos del proceso de evaluación para docentes y técnico-docentes:

- a) Etapa uno: Examen de conocimientos sobre habilidades docentes y contenidos disciplinares.
- b) Etapa dos: Rúbrica de evaluación de competencias docentes.
- c) Etapa tres (la más concerniente a esta práctica innovadora): Examen de expresión escrita en español (EXPRESSE), de donde a su vez.



Se elaboró un informe institucional con datos globales de los resultados, análisis de éstos y del proceso con que se llevó a cabo el diagnóstico; también se entregaron informes individualizados a cada docente o técnico docente participante. Este informe personalizado permitió alcanzar el primero de los objetivos (*Elaborar un diagnóstico del desempeño profesional de los docentes y técnicos docentes del Colegio de Bachilleres del Estado de Durango, que permita identificar fortalezas y debilidades tanto institucionales como individuales de cada participante*), mientras que el informe institucional permitió aportar al segundo de los objetivos (*Diseñar e implementar acciones de actualización y desarrollo profesional orientadas al fortalecimiento de las competencias docentes de los participantes, que les permita responder de manera adecuada a las exigencias derivadas de la reforma educativa vigente*).

La evaluación se organizó en cuatro etapas: a) Examen de conocimientos sobre habilidades docentes y Examen de contenidos disciplinares; b) Evaluación de competencias docentes para la planeación, mediante una Secuencia Didáctica; c) Examen de expresión escrita en español (EXPRESE); y d) Valoración de documentos de preparación profesional.

Las primeras tres etapas se desarrollaron el 23 de enero de 2015, en tres sedes–planteles del COABED: Durango (Plantel La Forestal), Lerdo y Santiago Papasquiari. La cuarta etapa se realizó con el apoyo de los Directores de los 33 Planteles, quienes reportaron los documentos que los docentes tenían en su expediente académico institucional.

Examen de expresión escrita en español (EXPRESE)

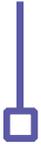
El contenido del examen consistió en un escrito argumentativo a partir de la selección individual de uno de tres temas propuestos, con un mínimo de 800 palabras (aproximadamente 12 párrafos de extensión media y corta, y 80 líneas), bajo estructura similar al género ensayístico (sin el rigor de éste) y con requerimientos formales y de fondo mínimos para la ejecución y concreción de escritos reflexivo-argumentativo de índole académico. Los tres temas propuestos fueron:

Principal reto de la educación media superior hoy en el contexto económico, social y político del mundo globalizado.

Papel del docente ante las problemáticas de la sociedad actual y los jóvenes.

Implicaciones para el docente, institucionales y/o sociales, de la obligatoriedad constitucional de cursar la educación media superior.





Los criterios evaluados se construyeron a partir de tres habilidades que intervienen en la escritura: Lingüística (convenciones de la lengua; uso y manejo del lenguaje), Discursiva (organización; cohesión y coherencia) y Sociolingüística (adecuación al propósito; argumentación). Éstas se conjugaron y clarificaron a partir de las tres habilidades, ya descritas, que plantea la Convocatoria para el ingreso al SPD del COBAED: Manejo de las reglas del idioma; capacidad de dar secuencia lógica a las ideas; y ajuste al propósito y al tema escrito.

Para evaluar las tres habilidades, se establecieron los siguientes cinco criterios y una valoración que daba importancia ligeramente mayor a la adecuación al propósito escritural y a la argumentación:

Uso y manejo del lenguaje (adecuado al propósito escritural): Uso claro y apropiado del lenguaje de acuerdo con el tema y propósito de la tarea de escritura (25%).

Organización: Relación lógica entre las ideas principales y las secundarias (20%).

Argumentación: Manifestación y defensa de una postura con argumentos y ejemplos (25%).

Cohesión y coherencia: Distribución de la información según la secuencia textual y el tipo de texto solicitado, y uso correcto de los conectores para relacionar las partes de la oración, del párrafo y del texto (20%).

Convenciones de la lengua: Correcta aplicación de las normas ortográficas, sintácticas, gramaticales y de puntuación (10%).

Como ya se mencionó, para evaluar estos cinco criterios, aunque tienen la misma importancia en el desarrollo y desempeño de la competencia específica de expresión escrita, se valoraron en forma diferenciada al conformar el dictamen final de desempeño de dicha competencia. Se dio mayor valoración al uso y manejo del lenguaje adecuado al propósito que guía el ejercicio de escritura y al soporte argumentativo; la organización, así como la cohesión y coherencia, tuvieron una valoración menor aunque no muy alejada de los dos primeros criterios, ya que representan aspectos formales imprescindibles del desempeño de la competencia comunicativa que se evalúa; de igual forma, el último de los aspectos formales que se evaluó, convenciones de la lengua, se valoró con el 10% del porcentaje total de evaluación por corresponder en mayor medida a lo deseable dentro del uso correcto del lenguaje para alcanzar el grado de pulcritud que se aspira lograr.

En congruencia con lo anterior, se plantearon los mismos cuatro niveles de desempeño, ya enunciados, de la competencia comunicativa a evaluar: *Excelente*, cuando se alcanza un desempeño entre el 91 y 100%; *Buena*, con desempeño entre el margen del 76 y 90%; *Mejorable*, cuando se logra superar el límite mínimo del desempeño requerido en el dominio del ejercicio escritural, del 61 al 75%; y, por último, *Insuficiente*, cuando se tiene 60% o menos del desempeño de esta competencia de expresión escrita. Los niveles de desempeño en los cinco criterios se muestran en la tabla 1.



Tabla 1. Niveles de desempeño de esta aplicación del EXPRESE

Criterios	Excelente	Bueno	Mejorable	Insuficiente
1. Uso y manejo del lenguaje	23-25%	20-22.5%	16-19%	0-15%
2. Organización	19-20%	16-18%	13-15%	0-12%
3. Argumentación	23-25%	20-22.5%	16-19%	0-15%
4. Cohesión y coherencia	19-20%	16-18%	13-15%	0-12%
5. Convenciones de la lengua	10%	8-9%	7%	0-6%
Global	91-100%	76-90%	61-75%	0-60%

Rúbrica

A partir de las consideraciones ya expuestas, se diseñó una rúbrica de evaluación del EXPRESE (tabla 2).

Tabla 2. Rúbrica de evaluación de esta aplicación del EXPRESE

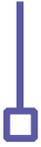
Criterios	Excelente (91-100%)	Bueno (76-90%)	Mejorable (61-75%)	Insuficiente (0-60%)
1. Uso y manejo del lenguaje (adecuación al propósito escritural)	Excelente (23-25%)	Bueno (20-22.5%)	Mejorable (16-19%)	Insuficiente (0-15%)
	Hace uso claro y apropiado del lenguaje en todas sus expresiones en acuerdo preciso con el tema y propósito de la tarea de escritura.	Hace uso claro y apropiado del lenguaje en la mayor parte de sus expresiones escritas de acuerdo con el tema y propósito de la tarea de escritura.	Hace uso del lenguaje en nivel aceptable como para hacer inteligible el escrito con expresiones de acuerdo con el tema y propósito de la tarea de escritura.	No hace uso claro y apropiado del lenguaje en sus expresiones, perdiendo el sentido del tema y el propósito de la tarea de escritura.



	Excelente (19-20%)	Bueno (16-18%)	Mejorable (13-15%)	Insuficiente (0-12%)
2. Organización	Elabora una relación lógica entre todas y cada una de sus ideas, tanto de las principales como de las secundarias.	Elabora relación lógica entre la mayoría de sus ideas, en particular en todas las principales y en algunas de las secundarias.	Elabora relación lógica entre un porcentaje aceptable de sus ideas (al menos el 50%), sobre todo en las principales y en alguna de las secundarias.	No elabora relación lógica entre sus ideas principales ni secundarias.
	Excelente (23-25%)	Bueno (20-22.5%)	Mejorable (16-19%)	Insuficiente (0-15%)
3. Argumentación	Manifiesta de principio una postura personal o idea clara a sostener y hace defensa de ésta y del total de sus aseveraciones con argumentos a partir de cita de autores, ejemplos de su propia o cercana experiencia o datos expresados en cifras o porcentajes.	Manifiesta o sugiere de principio una postura personal o idea a sostener y hace defensa de ésta y de ciertas de sus aseveraciones con argumentos a partir de cita de autores, ejemplos de su propia o cercana experiencia o datos expresados en cifras o porcentajes.	Sugiere o deja entrever en algún momento del texto una postura personal o idea a sostener y hace defensa de ésta y de algunas de sus aseveraciones con argumentos a partir de cita de autores, ejemplos de su propia o cercana experiencia o datos expresados en cifras o porcentajes.	No manifiesta ni sugiere o deja entrever una postura personal o idea a sostener, ni hace defensa de sus aseveraciones con argumentos a partir de cita de autores, ejemplos de su propia o cercana experiencia o datos expresados en cifras o porcentajes.



	Excelente (19-20%)	Bueno (16-18%)	Mejorable (13-15%)	Insuficiente (0-12%)
4. Cohesión y coherencia	Realiza una distribución congruente del total de la información según la secuencia textual y el tipo de texto solicitado, y hace uso correcto de todos los conectores necesarios para relacionar las partes de la oración, del párrafo y del texto.	Realiza una distribución congruente de gran parte de la información según la secuencia textual y el tipo de texto solicitado, y hace uso correcto de la mayoría de los conectores necesarios para relacionar las partes de la oración, del párrafo y del texto.	Realiza una distribución congruente de partes de la información según la secuencia textual y el tipo de texto solicitado, y hace uso correcto de algunos conectores necesarios para relacionar las partes de la oración, del párrafo y del texto.	No realiza distribución congruente de la información según la secuencia textual y el tipo de texto solicitado, ni hace uso correcto de los conectores necesarios para relacionar las partes de la oración, del párrafo y del texto.
5. Convenciones de la lengua	Excelente (10%) Hace correcta aplicación de las normas ortográficas, sintácticas, gramaticales y de puntuación (cero errores en todo el escrito).	Bueno (8-9%) Hace correcta aplicación de mayoría de las normas ortográficas, sintácticas, gramaticales y de puntuación (máximo cuatro errores en el escrito).	Mejorable (7%) Hace aplicación de un porcentaje aceptable de las normas ortográficas, sintácticas, gramaticales y de puntuación (máximo ocho errores en el escrito).	Insuficiente (0-6%) No hace correcta aplicación de las normas ortográficas, sintácticas, gramaticales y de puntuación (más de ocho errores en el escrito).



Aplicación del *EXPRESE*

Se diseñó e imprimió un cuadernillo de 8 páginas para la aplicación del examen, éste constó de una portada institucional, la página 2 con la enunciación de los objetivos del examen y las instrucciones generales, además de dos líneas para escribir los datos del sustentante y del plantel.

Las siguientes son las instrucciones generales:

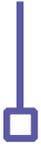
Seleccione uno de los tres temas que se proponen para que realice su escrito. Piense por algunos momentos en estos temas y ordene mentalmente sus ideas para ir estructurando el escrito. Si es necesario que diseñe un mapa o esquema conceptual que le sirva de guía, pida al conductor del examen, una hoja en blanco para que lo realice. Si recuerda alguna idea de un autor y desea citarlo, en el caso exclusivo de este escrito sólo será necesario que mencione su apellido o el libro de donde toma las ideas; por esta ocasión no será necesario que escriba todos los datos bibliográficos de la cita.

Recuerde que es recomendable que argumente su postura, ideas y afirmaciones con este tipo de citas, con ejemplos traídos de su experiencia propia o cercana, o con otros datos (estadísticos, numéricos, etc.). Recuerde también usar la estructura básica de todo escrito académico argumentativo: inicio, desarrollo y conclusión. Utilice letra de molde, procurando que sea lo más legible posible.

Anote en esta hoja su nombre completo y plantel de adscripción.

El mínimo requerido para el escrito es de 800 palabras y cuenta Usted con un tiempo máximo de dos horas (recuerde que por línea en promedio se escriben diez palabras en tamaño normal, lo cual le requerirá aproximadamente 80 líneas para cumplir con su escrito, esto le sirve de guía para el conteo de palabras).

El título de su escrito puede ser el mismo del tema seleccionado u otro que prefiera usted darle de manera personalizada; recuerde que el escrito debe acotarse al tema seleccionado. Como en todo escrito formal, en la línea de autor escriba su propio nombre.



Continuando con la descripción del cuadernillo impreso, la página 3 contenía el listado de los tres temas y sus respectivas casillas para seleccionar el que se llevaría en el escrito de mínimo 800 palabras, además de abrir la posibilidad de poner un nombre al escrito y firmarlo como autor; a partir de ahí se abrían líneas continuas para desarrollar el escrito hasta la página 7; la página 8 constó de la contraportada que enunciaba tres puntos como recordatorio al maestro participante en el examen:

Los resultados individuales de esta evaluación se entregarán a cada participante de manera confidencial, a través de la Dirección del Plantel de su adscripción.

Los resultados que deriven de esta evaluación diagnóstica del desempeño docente de ninguna manera tendrán algún tipo de repercusión en su ámbito laboral o académico, que le implique impedimento para acceder a algún beneficio laboral o de superación profesional.

Los resultados que usted obtenga en esta evaluación no serán motivo de discriminación, acoso laboral o señalamiento acerca de su desempeño docente; por el contrario, es un ejercicio de análisis, retroalimentación e identificación de áreas de oportunidad y necesidades de mejoramiento profesional de los docentes de COBAED.

El tiempo de aplicación para este examen el día 23 de enero fue de máximo dos horas, en la parte final de la jornada de aplicación de las tres partes ya comentadas del diagnóstico, aproximadamente a las 12 del día; aunque gran porcentaje de los docentes y técnicos docentes, más del 90%, terminaron antes de llegar a ese máximo de dos horas.



5

Componente innovador

El componente innovador de esta práctica evaluadora está contenido desde los mismos objetivos planteados; se contribuyó a identificar fortalezas y debilidades tanto institucionales como individuales de cada participante, lo que contribuyó para tener claro un diagnóstico bien sustentado del desempeño profesional de los docentes y técnicos docentes del Colegio de Bachilleres del Estado de Durango, para diseñar e implementar acciones de actualización y desarrollo profesional orientadas al fortalecimiento de las competencias docentes de los participantes, que les permita responder de manera adecuada a las exigencias derivadas de la Reforma educativa vigente.

El procedimiento de diseño, aplicación y evaluación del examen fue la parte esencial del componente innovador, ya que se logró obtener un escrito reflexivo-argumentativo de gran porcentaje de los docentes, que fue evaluado puntualmente, de manera personalizada, en los cinco criterios y con las indicaciones claras en tales escritos de las deficiencias presentadas.

La forma de dar a conocer los resultados globales y, sobre todo, los individualizados, contribuyó también en suma medida a darle ese componente innovador a la práctica evaluadora.



6

Resultados

En primer término, se debe aclarar, como ya se ha mencionado, que en la convocatoria oficial se estipuló que los resultados de esta evaluación no tendrían algún tipo de repercusión en el ámbito laboral o académico para los docentes o técnicos docentes, que le implicara impedimento para acceder a algún beneficio laboral o de superación profesional. En congruencia con esta disposición, los resultados individuales se entregaron de manera confidencial a cada participante.

En el sitio Web de la Dirección Académica de COBAED se publicaron, a disposición de los evaluados: la tabla de especificación y las respuestas correctas tanto del Examen de Conocimientos sobre habilidades docentes como de cada Examen de contenidos disciplinares; las rúbricas utilizadas para evaluar la Secuencia didáctica, el *Examen de expresión escrita en español (EXPRESE)* y la Valoración de los documentos de preparación profesional; y los materiales bibliográficos utilizados en la elaboración del Examen de Conocimientos sobre Habilidades Docentes.

Para el caso del *Examen de expresión escrita en español (EXPRESE)*, los resultados en los cinco criterios considerados en la rúbrica –media general y nivel alcanzado– se muestran en la tabla 2. Se advierte como principal fortaleza la organización del escrito, que se refiere a la relación lógica entre las ideas principales y las secundarias.

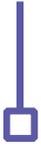


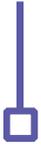
Tabla 2. Resultados de los cinco criterios de EXPRESE

Criterios	Media	Nivel
1. Uso y manejo del lenguaje (adecuación al propósito escritural)	15	Insuficiente
2. Organización	16	Bueno
3. Argumentación	16	Mejorable
4. Cohesión y coherencia	15	Mejorable
5. Convenciones de la lengua	3	Insuficiente
Porcentaje total en EXPRESE	66	Mejorable

Es de notar que el promedio de errores de ortografía por docente evaluado es de 28 (desviación estándar = 19.7). Considerando que en el examen se solicitó un escrito de 800 palabras, en promedio se comete un error de ortografía por cada 29 palabras escritas (lo que equivale aproximadamente a dos renglones escritos en un documento en computadora).

En la valoración global del escrito, se registran los siguientes resultados: con nivel de Excelente hay 19 profesores (4.0%); en nivel Bueno 70 docentes (14.8%); en nivel Mejorable 232 docentes (49.0%); y en Insuficiente se ubican 152 docentes (32.1%).

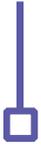




En la tabla 3 se presentan los promedios generales en nivel descendente, obtenidos por los docentes de las diferentes asignaturas.

Tabla 3. Promedios de los docentes en EXPRESE, por Asignatura

Asignatura	% en EXPRESE	Nivel
Humanidades	73	Mejorable
Lectura y Expresión Escrita	73	Mejorable
Literatura	72	Mejorable
Psicología	71	Mejorable
Economía	70	Mejorable
Historia	70	Mejorable
Inglés	68	Mejorable
Física	67	Mejorable
Matemáticas	67	Mejorable
Biología	66	Mejorable
Informática	66	Mejorable
Metodología de la Investigación	65	Mejorable
Administración	64	Mejorable
Ciencias de la Salud	64	Mejorable
Química	64	Mejorable
Geografía	62	Mejorable
Orientación Educativa	59	Insuficiente
Actividades Artístico Culturales	56	Insuficiente
Actividades Físico Deportivas	55	Insuficiente

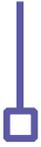


En cuanto al contenido de los ejercicios y formas de abordar el escrito argumentativo, se destaca lo siguiente: de los tres temas a ser seleccionados por los docentes o técnicos docentes participantes para con éste desarrollar su escrito (1. Principal reto de la educación media superior hoy en el contexto económico, social y político del mundo globalizado; 2. Papel del docente ante las problemáticas de la sociedad actual y los jóvenes; y 3. Implicaciones para el docente, institucionales y/o sociales, de la obligatoriedad constitucional de cursar la educación media superior), gran parte de los maestros y técnicos docentes que presentaron el examen tuvo predilección por los dos primeros temas y sólo un pequeño número de éstos trabajó con el tercer tema.

Al abordar los dos primeros temas, principal reto y papel del docente, los docentes los transformaron casi a sólo hablar de las problemáticas que se viven en el sistema COBAED, dirigiéndolo regularmente a la figura del docente como el principal actor de su ejercicio escritural, contrapuesto o aliado a la figura del estudiante. Esto puede resultar lógico de entender, ya que son ellos, los maestros, quienes escriben el escrito y tienden a hablar desde su propia perspectiva y el peso que ellos sienten al afrontar de primera mano, junto al estudiante, dichas problemáticas.

Al abordar gran parte de los docentes estos dos primeros temas, sólo llegan a alcanzar un nivel de escrito expositivo/descriptivo. Casi invariablemente hacen una contextualización y consideraciones iniciales sobre la situación que vive en estos momentos la educación media superior (EMS), después se dirigen específicamente al sistema COBAED y en algunos casos al particular ejemplo de sus propios planteles; luego empiezan a enumerar las problemáticas que se viven, sea desde el punto de vista del docente o del plantel en general, que en cualquiera de los dos casos resultan ser los mismos: deserción escolar, uso de las tecnologías y redes sociales, embarazo precoz, situación económica (con falta de oportunidades laborales), desatención de los padres de familia, falta de preparación del docente para afrontar el enfoque por competencias (indicado por la RIEMS), la violencia del crimen organizado (nombrado común y no tan peyorativamente como “narco”), el atractivo que éste representa para los jóvenes, etc., y las interrelaciones entre estas mismas problemáticas.

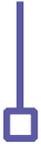




El nivel de análisis de las problemáticas abordadas por los docentes es poco, en gran parte de los escritos es simplemente una exposición superficial de éstas con algunas ejemplificaciones traídas, en el mejor de los casos, de la experiencia propia, aunque regularmente vienen del imaginario colectivo (las ideas preconcebidas que tenemos a nivel social y como gremio de los adolescentes y las características del mundo globalizado en que damos por sentado se desenvuelven y son influidos de forma contundente y casi siempre perversa). En los escritos que se quedan en este nivel sólo se presentan en algunos casos afirmaciones y posturas que no quedan bien sustentadas porque carecen, efectivamente, del aparato crítico argumentativo que las sustente.

Algunos docentes y técnicos docentes sí entran a un nivel analítico cuando no se limitan a exponer las problemáticas desde su perspectiva y experiencia particular, y contrastan sus impresiones con lo que indica la teoría normativa, principalmente la RIEMS (Reforma Integral de la Educación Media Superior); citan lo enunciado por ésta y dan una revisión, a mayor o menor profundidad, de cómo se alcanzan a lograr estas indicaciones normativas o qué falta para alcanzarlas desde la realidad de los planteles, las comunidades y los mismos estudiantes.

El carácter del escrito argumentativo lo alcanzan a construir algunos maestros o técnicos docentes de manera eficaz al plantearse no sólo una estructura y organización de ideas acertada conforme a lo deseado (introducción, desarrollo y conclusión) sino haciendo uso de los recursos argumentativos como herramienta para dar soporte a sus afirmaciones y posturas. Además de la teoría normativa, hacen uso de la cita experta, trayendo las ideas de autores canónicos del fenómeno educativo, autores emblemáticos del enfoque por competencias y otros que resulten pertinentes a sus planteamientos. El otro de los recursos que usan con eficacia son los datos estadísticos, que fortalecen de igual forma sus ideas y posturas. Con la combinación de estos elementos logran los niveles de excelente esperados en el *EXPRESE*.



Vale mencionar que buen número de docentes quiere hacer uso de estos recursos, tiene ya idea de lo importante que resulta su uso y manifiesta ese afán de usar la cita experta o el dato estadístico como refuerzo para sostener sus posturas, pero se siguen quedando en sólo querer argumentar a partir de sus conocimientos o experiencia propia o en algunos casos, traer citas, ideas o datos estadísticos que no son pertinentes al tema o a las ideas planteadas.

Algunos casos, pocos, pero aún los hay, se quedan en una escritura no académica. Los docentes en general entienden la implicación de usar los conceptos, términos y expresiones propias de un escrito académico, pero hay docentes que en momentos se desvían de este rigor requerido por el escrito académico y hacen uso de expresiones coloquiales, prejuiciosas o maniqueas para hablar o calificar individuos y situaciones. Hay incluso ciertos casos en que todo el escrito está redactado con este tipo de lenguaje, calificativos e indefiniciones. Como se menciona, son sólo dos o tres casos, en general los docentes entienden la necesidad de alcanzar el nivel de escritura académica.

En aspectos como organización y uso y manejo del lenguaje (adecuación al propósito escritural), la gran parte de los docentes salió bien evaluado, esto indica que conocen la estructura que debe tener este tipo de escritos y los elementos que debe contener. El indicador de uso y manejo de lenguaje salió bajo en el comparativo debido a que en éste se aplicó la reducción del 5 al 25% de la puntuación cuando no se cumplía con el mínimo de palabras requerido, pero como ya se mencionó, en general es un aspecto bien trabajado.

Hace falta seguir poniendo atención al aspecto argumentativo, aunque se alcanza a ver que los docentes están entendiendo la necesidad de usar de manera correcta los recursos argumentativos, el cómo usarlos y en qué momentos. De igual forma, el aspecto de cohesión y coherencia debe seguir siendo foco de atención, ya que se redacta en momentos sin el cuidado preciso para dar claridad a las ideas y las expresiones con sus conectores y factores de congruencia esperados. El aspecto más deficiente en casi la totalidad de los docentes es el uso de las reglas ortográficas y de puntuación.

7

Fuentes de información

- Álvarez Morán, S., Pérez Collera, A. y Suárez Álvarez, M. L. (2008). *Hacia un enfoque en educación por competencias*. Asturias, España: Consejería de Educación y Ciencia.
- Anónimo. (s.f.). *La historia de los talleres literarios*. Documento disponible en <https://www.escriitores.org/index.php/recursos-para-escriitores/articulos-de-interes/11299-la-historia-de-los-talleres-literarios>
- Centro de Investigación y Desarrollo de Contenidos, Medios y Tecnología Educativa. (s.f.). *Estructura del texto argumentativo*. Universidad de La Punta. Documento disponible en http://contenidosdigitales.ulp.edu.ar/exe/lengua2/estructura_del_texto_argumentativo.html
- Fernández Fastuca, L. y Bressia, R. (s.f.). *Definiciones y características de los principales tipos de texto*. Facultad de Psicología y Educación. Departamento de Educación, Universidad Católica Argentina. Documento disponible en http://www.uca.edu.ar/uca/common/grupo95/files/escritura-academica-definicion_generos_discursivos_abril_2009.pdf
- Jiménez, T. (s.f.)- Los talleres literarios en México. Documento disponible en <http://revistas.ucm.es/index.php/ALHI/article/viewFile/ALHI9595110251A/23319>
- Larousse. (2009). *Diccionario práctico de sinónimos, antónimos e ideas afines*. México: Larousse.
- Parra Pineda, D. M. (2003). *Manual de estrategias de enseñanza/aprendizaje*. Medellín, Colombia: Ministerio de la Protección Social-Servicio Nacional de Aprendizaje.
- Perrenoud, P. (2008). Diez nuevas competencias para enseñar. *Tiempo de Educar*, 9 (17), 153-159.
- Pimienta Prieto, J. H. (2012). *Estrategias de enseñanza-aprendizaje. Docencia universitaria basada en competencias*. México: Pearson Educación.
- SEP. (2014). *Perfil, Parámetros e Indicadores para el ingreso a las funciones docentes y técnico docentes en la Educación Media Superior*. México: Autor.
- Tobón Tobón, S., Pimienta Prieto, J. H. y García Fraile J. A. (2010). *Secuencias didácticas: aprendizaje y evaluación por competencias*. México: Pearson Educación.

EXAMEN DE EXPRESIÓN ESCRITA EN ESPAÑOL

Anexo 1

El propósito de este examen es diagnosticar las competencias comunicativas de los docentes para expresar de forma escrita sus ideas y posturas con sustento reflexivo y argumentati-vo eficaz.

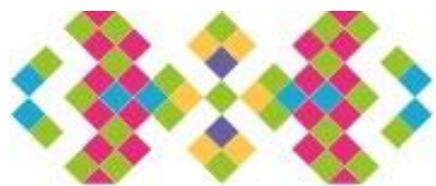
La evaluación se realizará con base en cuatro categorías de desempeño: Excelente, Bueno, Mejorable e Insuficiente. Los aspectos a evaluar son: uso del lenguaje, organización, argumentación, cohesión, coherencia y convenciones de la lengua.

INSTRUCCIONES GENERALES

1. Seleccione uno de los tres temas que se proponen para que realice su escrito. Piense por algunos momentos en estos temas y ordene mentalmente sus ideas para ir estructurando el escrito. Si es necesario que diseñe un mapa o esquema conceptual, pida al conductor del examen una hoja en blanco para que lo realice y le sirva de guía.
2. Si recuerda alguna idea de un autor y desea citarlo, en el caso exclusivo de este escrito sólo será necesario que mencione su apellido o el libro de donde toma las ideas; por esta ocasión no será necesario que escriba todos los datos bibliográficos de la cita.
3. Recuerde que es recomendable que argumente su postura, ideas y afirmaciones con este tipo de citas, con ejemplos traídos de su experiencia propia o cercana, o con otros datos (estadísticos, numéricos, etc.). Recuerde también usar la estructura básica de todo escrito académico argumentativo: inicio, desarrollo y conclusión.
4. Utilice letra de molde, procurando que sea lo más legible posible.
5. Anote en esta hoja su nombre completo y Plantel de adscripción.
6. El mínimo requerido para el escrito es de 800 palabras y cuenta Usted con un tiempo máximo de dos horas (recuerde que por línea en promedio se escriben diez palabras en tamaño normal, lo cual le requerirá aproximadamente 80 líneas para cumplir con su escrito, esto le sirve de guía para el conteo de palabras).
7. El título de su escrito puede ser el mismo del tema seleccionado u otro que prefiera Usted darle de manera personalizada; recuerde que el escrito debe acotarse al tema seleccionado. Como en todo escrito formal, en la línea de autor escriba su propio nombre.

NOMBRE DEL SUSTENTANTE: _____

PLANTEL: _____



Prácticas Innovadoras
en educación básica y media superior

Dirección de Innovación y Proyectos Especiales
Dirección General de Investigación e Innovación

